

71
La cosa de dho. Alcalde Mayor para ir a la
Referida Villa de Carauaca, y hacerle
Cumplir, y ejecutar, y sacar la multa q.
no pareziere, por inobediencia, y omision de los
por suizo con quietudes y enaua causando
Malganas, y dando las demas providencias
conbenientes en favor de la de Heresia
sobre q. hazia el govierno, mas dho. y
necesario = Levantando en este estado en
el mismo dia, diez y ocho de este presente
mes, se presento ante los dho. nros. con
seso y las Ordenes de Repetition de Venca
siguiente = M. D. J. = Joachin de Caraua
ues de en nombre de la Villa de Carauaca,
ante N. R. govierno de apauis, recurso, dho.
mas conbenia, y para lugar paxos, y dho.
que ha de ora de la noche, del dia siete del
mes de Agosto proximo pasado, llevo y traxo
ya hasta quinze personas de zinos y heresias,
bien prevenidos de armas de fuego, con azadas
hachas, y otros instrumentos a la paxa que
ven los demas paxos para regar los ganados de la

